



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00320286- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aprobación de los programas de los espacios curriculares del primer cuatrimestre del ciclo 2021, de la Carrera de Licenciatura en Geografía, elevados por la Dirección del Departamento de Geografía para consideración del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que los programas de las materias son elevados para cumplimentar el procedimiento establecido por la Res. H.C.D. Nro. 267/13. Que los programas mencionados fueron tratados y aprobados por el Consejo del Departamento de Geografía en sesión del 18 de marzo de 2021.

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el contenido de los programas elevados por el Departamento de Geografía.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º APROBAR los programas de los espacios curriculares del primer cuatrimestre del ciclo 2021 de la Carrera de Licenciatura en Geografía según el detalle que se acompaña:

- Introducción al Pensamiento Geográfico.
- Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG.
- Geografía Económica y Social.
- Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

- Geografía Humana.
- Taller de Diseño de Investigación en Geografía.
- Seminario de Organización Territorial II (Rural).
- Contra-cartografías del neoliberalismo. Luchasy movimientos sociales en defensa de losterritorios y de la vida.
- Enfoques Culturales de Paisaje en Geografía.
- Herramientas Geoespaciales Aplicadas a laGestión Territorial.
- Problemáticas de Investigación en Geografía:construcción y prácticas metodológicas.
- La obra de Henri Lefebvre y sus derivaciones contemporáneas.
- Geografía Física Crítica y Naturalezas del Antropoceno

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA TELEMÁTICA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DEMAYO DOS MIL VEINTIUNO.

PJG